

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**31871** *INICIATIVAS, SOLUCIONES Y APLICACIONES TURÍSTICAS, S.L.*  
(EN LIQUIDACIÓN)

La Junta General de Socios de la Sociedad celebrada el 26 de octubre de 2009, a las 12.00 horas, adoptó, entre otros, el acuerdo de aumento de capital social hasta la cifra de 3.059.190 €. De conformidad con el artículo 75 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica a los socios de la Sociedad que, a partir de la fecha de publicación de este anuncio disponen del plazo de un mes para ejercer el derecho de preferencia y asumir las nuevas participaciones sociales, de forma proporcional al valor nominal de las que ya posean.

Asimismo, el Órgano de Administración pone en conocimiento de los socios que la Junta General señalada en el párrafo anterior adoptó el acuerdo reactivación de la Sociedad. En virtud de lo dispuesto en los Artículos 95.d) y 97 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los socios que no hubieran votado a favor del acuerdo disponen del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, para ejercer el derecho de separación.

Por último, y atendiendo al acuerdo de reactivación de la sociedad, se deja pública constancia del derecho de los acreedores a oponerse al acuerdo de reactivación dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados.

En Madrid, 27 de octubre de 2009.- Don Alberto Sanz Serrano, Administrador Único.

ID: A090078828-1